



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

1. DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE (UA) O ASIGNATURA			
Nombre de la Unidad de Aprendizaje (UA) o Asignatura			Clave de la UA
Legislación			17364
Modalidad de la UA	Tipo de UA	Área de formación	Valor en créditos
Escolarizada	Curso	Básica particular	7
UA de pre-requisito		UA simultaneo	UA posteriores
Ninguna		Ninguna	Ninguna
Horas totales de teoría		Horas totales de práctica	Horas totales del curso
51		0	51
Licenciatura(s) en que se imparte		Módulo al que pertenece	
Ingeniería Industrial		Ingeniería de Estudio del Trabajo	
Departamento		Academia a la que pertenece	
Ingeniería Industrial		Legislación	
Elaboró		Fecha de elaboración o revisión	
Sergio Martin Martínez González		19/Julio/2017	



2. DESCRIPCIÓN DE LA UA O ASIGNATURA

Presentación

La asignatura de Legislación se encuentra ubicada en el área de formación básica perteneciente al módulo de Ingeniería de Estudio del Trabajo y está dirigida a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial con el fin de que puedan adquirir el conocimiento referente a leyes y normas vigentes que rigen el ejercicio profesional actual.

Se pretende sensibilizar al estudiante en materia de legalidad enfocado a las diferentes ramas del Derecho para que puedan aportar elementos de juicio que les permitan actuar como futuros Ingenieros Industriales dentro del marco que le dicta la legislación vigente en el área respectiva, mejoren su ejercicio profesional y promuevan la generación de propuestas integrales e innovadoras cuyo impacto se vea reflejado en la conservación del estado de derecho.

Relación con el perfil

Modular

Esta unidad de aprendizaje apoya al módulo de Ingeniería de Estudio del Trabajo con la finalidad de proveer a los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial de conocimientos en materia de legislación y con ello tener la capacidad de contribuir con alternativas de solución basadas en la normativa aplicable y vigente de nuestro entorno en las diferentes ramas del Derecho aplicables a la industria en que se desarrollen.

De egreso

Esta asignatura aporta al perfil del Ingeniero Industrial la capacidad para contribuir en proporcionar alternativas de solución de asuntos relacionados con la legislación en los diferentes contextos, tales como condiciones generales de las relaciones individuales y colectivas de trabajo, nociones de seguridad social, derecho civil, así también la evolución de pensamiento mediante la adquisición de nuevos valores y actitudes.

Competencias a desarrollar en la UA o Asignatura

Transversales

- ✓ Adquiere, comprende, analiza y evalúa comparativamente la legislación en sus diferentes facetas.
- ✓ Aplica las leyes, reglamentos y normatividad que impactan en su actividad profesional.

Genéricas

- ✓ Se comunica de manera efectiva con los diferentes sectores de la sociedad.
- ✓ Trabaja en equipo.
- ✓ Aplica la legislación y normatividad vigentes durante su ejercicio profesional.
- ✓ Aplica técnicas analíticas de apoyo para aspectos legales.
- ✓ Ejerce su profesión con principios éticos, es tolerante, incluyente y con sensibilidad social.

Profesionales

- ✓ Trabaja armónicamente en equipos multidisciplinarios.
- ✓ Planea, organiza y toma decisiones en su práctica profesional con estricto apego a las leyes y normas vigentes.
- ✓ Ejerce su profesión con principios éticos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Saberes involucrados en la UA o Asignatura		
Saber (conocimientos)	Saber hacer (habilidades)	Saber ser (actitudes y valores)
✓ Conocer las leyes y normas generales que regulan el ejercicio profesional. ✓ Conocer e interpretar los términos del Derecho Civil y Derecho Laboral. ✓ Comprender la importancia del derecho de la Seguridad Social en las personas.	✓ Identificar los conceptos de ley, tratados internacionales, jurisprudencia, costumbre y principios generales del derecho. ✓ Comprender de forma básica los términos de Derecho Civil y Derecho Laboral. ✓ Aprender a clasificar las empresas por su tipo de riesgo de trabajo.	✓ Se comunica de manera efectiva con sus colaboradores y en los diferentes sectores en que se desenvuelva. ✓ Ejerce su profesión con principios éticos y apegados a las normas y leyes vigentes. ✓ Respeto y tolerancia en su actuar.
Producto Integrador Final de la UA o Asignatura		
Título del Producto: Documento que evidencie el conocimiento adquirido en esta unidad de aprendizaje. Objetivo: Comprender los diversos significados de la palabra derecho, sus implicaciones y el impacto en el profesional de la ingeniería industrial. Descripción: Realizar un documento de 3 a 5 cuartillas con tipografía arial 12 e interlineado 1.15 y que incluya lo siguiente: 1) Definición de derecho. 2) Señalar las principales características del derecho. 3) Mencionar las diferentes ramas del derecho, su importancia y cómo se pudieran relacionan con el ámbito profesional de un Ingeniero Industrial.		



3. ORGANIZADOR GRÁFICO DE LOS CONTENIDOS DE LA UA O ASIGNATURA





4. SECUENCIA DEL CURSO POR UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad temática 1: Introducción al Estudio del Derecho

Objetivo de la unidad temática: El alumno comprenderá los conceptos de ley, tratados internacionales, jurisprudencia, costumbre y principios generales del derecho (doctrina), además de conocer la estructura del poder judicial, etapas del juicio, que es el amparo, tipos de norma (conocer para hacer).

Introducción: Todo estudiante debe conocer las diferencias entre derecho escrito, legislado y consuetudinario, así como comprender lo que son las acepciones del derecho para no confundirlas con las ramas del derecho. Es por ello la importancia de abordar estos temas en el desarrollo de la carrera de un Ingeniero Industrial, lo anterior para contar con las bases necesarias y una formación completa en el desenvolvimiento de la profesión.

Contenido temático	Saberes involucrados	Producto de la unidad temática								
1.- Introducción al Estudio del Derecho 1.1. Qué es el estado de derecho. 1.2. Observar la cultura de la legalidad. 1.3. Exigir a los gobernantes cumplir con su mandato constitucional. 1.4. Poder judicial. 1.5. El juicio. Etapas. 1.6. El amparo.	✓ Comprender la importancia del Derecho. ✓ Observar la cultura de legalidad. ✓ Conocer los derechos constitucionales. ✓ Entender a qué se enfoca el Poder judicial.	Con base en la lectura de la bibliografía sugerida por el profesor para esta unidad, conteste lo que se pide a continuación: 1. Señale las características del derecho conforme al siguiente cuadro: <table><tr><td>Fenómeno histórico</td><td>Fenómeno político</td><td>Fenómeno social</td><td>Fenómeno cultural</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Fenómeno histórico	Fenómeno político	Fenómeno social	Fenómeno cultural				
Fenómeno histórico	Fenómeno político	Fenómeno social	Fenómeno cultural							

Actividades del docente	Actividades del estudiante	Evidencia de la actividad	Recursos y materiales	Tiempo destinado
✓ Desarrolla la capacidad para trabajar y en equipo, orientando el trabajo del estudiante y potenciando su <u>capacidad de análisis</u>. ✓ Propicia actividades de búsqueda y análisis en distintas fuentes de información. ✓ Desarrolla actividades individuales de <u>inducción-deducción y análisis-síntesis</u> que propicien resultados sobre aplicación de los conocimientos de la asignatura. ✓ Usa medios audiovisuales para una mejor comprensión del estudiante.	✓ Realiza investigación documental sobre el tema a tratar y presenta sus conclusiones al grupo. ✓ Comenta con la clase sobre lo que investigó y se propicia con ayuda del profesor se de una conclusión de las principales características y beneficios de esta rama del Derecho.	❶ Presentación del cuadro con las principales características del derecho enfocados al fenómeno histórico, político, social y cultural.	✓ Pintarrón ✓ Marcadores ✓ Computadora ✓ Proyector.	12 horas

Unidad temática 2: Derecho Civil (Derecho cotidiana)



Objetivo de la unidad temática:

El alumno comprenderá de forma básica los términos de derecho civil, así como la interpretación y aplicación jurídica de las personas físicas y sus obligaciones.

Introducción: En esta unidad de aprendizaje el alumno conocerá a qué se refiere el concepto de Derecho Laboral, además de los diferentes tipos de personas. Comprenderá y distinguirá a qué se refiere cumplir con las obligaciones y sucesiones, así como identificar la división de los tipos de bienes.

Contenido temático		Saberes involucrados		Producto de la unidad temática	
2.-Derecho Civil 2.1. Rama del derecho privado (civil). 2.2. Derecho cotidiano. 2.3. Persona física, Persona jurídica. 2.4. La familia 2.5. Tipo de bienes, su propiedad y sus diferentes manifestaciones. 2.6. Las obligaciones. 2.7. Sucesiones.		✓ Conocer los principales conceptos y características del Derecho Civil. ✓ Conocer e identificar las características y diferencias de Persona física y Persona jurídica. ✓ Aprender a identificar los tipos de bienes en sus diferentes manifestaciones. ✓ Relacionar las llamadas “obligaciones y sucesiones” enfocadas en el ámbito profesional de un Ingeniero Industrial.		1. Redactar un escrito en el cual se plasme los principales conceptos de esta unidad con un mínimo de 3 cuartillas.	
Actividades del docente		Actividades del estudiante		Evidencia de la actividad	Recursos materiales y Tiempo destinado
✓ Desarrolla la capacidad para trabajar y en equipo, orientando el trabajo del estudiante y potenciando su capacidad de análisis. ✓ Propicia actividades de búsqueda y análisis en distintas fuentes de información. ✓ Comienza actividades en el aula para que el alumno de manera individual las concluya en casa y se pueda dar la aplicación de los conocimientos de la asignatura. ✓ Usa medios audiovisuales para una mejor comprensión del estudiante.		✓ Realiza investigación documental sobre el tema a tratar y presenta sus conclusiones al grupo. ✓ Comenta con la clase sobre lo que investigó y propicia con ayuda del profesor una conclusión de las principales características y beneficios de esta rama del Derecho.		1 Realizar un ensayo en clase sobre las principales características del Derecho Civil y cuál sería su aplicación en el desarrollo profesional de un Ingeniero Industrial. Lo anterior con extensión mínima de una cuartilla.	✓ Pintarrón ✓ Marcadores ✓ Computadora ✓ Proyector. 12 horas
Unidad temática 3: Derecho Laboral					



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Objetivo de la unidad temática: El alumno comprenderá los conceptos y características del origen del artículo 123 constitucional, así mismo identificará las reformas sobresalientes de la actualidad.

Introducción: En esta unidad se conocerán las normas que regulan el trabajo en México, mediante el análisis del funcionamiento de las empresas y los sindicatos para explicar cómo se pueden sentar mejores bases jurídicas para desarrollar la creación y el mejoramiento del empleo en el país.

Contenido temático	Saberes involucrados	Producto de la unidad temática
3.- Derecho Laboral 3.1. Conceptos y características. 3.2. Origen del Artículo 123 constitucional, apartado A y B. 3.3. Concepto de supletoriedad. 3.4. Relaciones individuales. 3.5. Relaciones colectivas. 3.6. Autoridades en materia del trabajo. 3.7. Parte procesal. 3.8. Reformas actuales.	✓ Conocer los principales conceptos y características del Derecho Laboral. ✓ Aprender sobre las relaciones individuales y colectivas. ✓ Analizar respecto a las autoridades en materia de trabajo y parte procesal. ✓ Se actualiza respecto a las reformas vigentes en esta área del Derecho.	1. Realizar un esquema o mapa conceptual en donde se incluya los principales conceptos y características del Derecho Laboral, así como los principales apartados del art. 123 constitucional.

Actividades del docente	Actividades del estudiante	Evidencia o de la actividad	Recursos materiales y	Tiempo destinado
✓ Desarrolla la capacidad para trabajar y en equipo, orientando el trabajo del estudiante y potenciando su capacidad de análisis. ✓ Propicia actividades de búsqueda y análisis en distintas fuentes de información. ✓ Impulsa a realizar actividades individuales de inducción-deducción y análisis-síntesis que propicien resultados sobre aplicación de los conocimientos de la asignatura. ✓ Usa medios audiovisuales para una mejor comprensión del estudiante.	✓ Realiza investigación documental sobre el tema a tratar y presenta sus conclusiones al grupo. ✓ Investiga el origen y beneficio del Art. 123 constitucional. ✓ Comenta con la clase sobre lo que investigó y se propicia con ayuda del profesor una conclusión de las principales características y beneficios de esta rama del Derecho.	● Redacta un texto en el cual desarrolle el impacto de la aplicación del Derecho Laboral en una empresa desde el punto de vista de un futuro Ingeniero Industrial.	✓ Pintarrón ✓ Marcadores ✓ Computadora ✓ Proyector.	15 horas

Unidad temática 4: Derecho de Seguridad Social



Objetivo de la unidad temática: El alumno comprenderá la importancia del derecho de seguridad social en las personas, así como clasificar a las empresas por su tipo de riesgo de trabajo.

Introducción: En esta unidad se revisarán los conceptos jurídicos fundamentales del Derecho de la Seguridad Social. Su evolución, sus bases constitucionales, su autonomía, asimismo las particularidades de la Ley del Seguro Social y cómo se clasifican las empresas en base al riesgo de trabajo.

Contenido temático		Saberes involucrados		Producto de la unidad temática	
4. Derecho de Seguridad Social 4.1. Conceptos y características. 4.2. Régimen obligatorio. 4.3. Régimen voluntario. 4.4. Obligaciones patronales. 4.5. Clasificación de empresas. 4.6. Prima en el seguro de riesgos de trabajo. 4.7. Recurso de inconformidad. 4.8. Como está organizado el IMSS.		✓ Facultad de comprender los conceptos teóricos fundamentales que integran la Ley de Seguridad Social. ✓ Capacidad para poder resolver cuestiones de aplicación práctica en el tema a lo largo de su carrera profesional con compromiso social y ético.		1. Documento que en el cual se especifique de manera sintetizada los principales conceptos y características del Derecho de Seguridad Social, las obligaciones patronales, así como incluir la clasificación de las empresas según su riesgo de trabajo.	
Actividades del docente		Actividades del estudiante		Evidencia de la actividad	Recursos materiales y Tiempo destinado
✓ Exposición oral y discusión del tema con los alumnos. ✓ Propiciar actividades de búsqueda y análisis en distintas fuentes de información. ✓ Organizar exposiciones individuales y grupales sobre la normatividad vigente en el ámbito de la salud.		✓ Realizar investigación documental sobre el tema a tratar. ✓ Analizará las leyes y norma vigentes sobre Seguridad Social.		❶ Realizar un ensayo en clase sobre el producto de la unidad con extensión máxima de una cuartilla.	✓ Pintarrón ✓ Marcadores ✓ Computadora ✓ Proyector. 12 horas

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Requerimientos de acreditación:

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación se tomara como base el Reglamento de Evaluación y Promoción de los Alumnos de la Universidad de Guadalajara, el cual establece lo siguiente:

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
- II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
- III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Criterios generales de evaluación:

Evaluación continua:

El estudiante demostrará los conocimientos adquiridos y su aprendizaje, mediante la entrega de las actividades descritas en cada unidad. Además, se aplicarán dos exámenes parciales en horas clase, por el profesor. El primero se aplicará al finalizar la unidad 2 y el segundo al término de la unidad 4.

Evaluación final:

En el período ordinario, se registrará los productos de cada unidad, los exámenes y el trabajo final.

Para el período extraordinario se aplicará un examen y se aplicarán los criterios planteados en la normatividad.

Evaluación sumativa:

El docente registrará del alumno los trabajos entregados para obtener una evaluación de estos, más los resultados de los exámenes ejecutados dando como resultado una evaluación sumatoria que se considerará como calificación final del semestre y será registrada en la plataforma SIIAU de la Universidad de Guadalajara.

Evidencias o Productos

Evidencia o producto	Competencias y saberes involucrados	Contenidos temáticos	Ponderación
Producto de la unidad 1	- Comprende la importancia del Derecho. - Observa la cultura de legalidad. - Conocer los derechos constitucionales. - Entiende a qué se enfoca el Poder judicial.	• Qué es el estado de derecho. • Observar la cultura de la legalidad. • Exigir a los gobernantes cumplir con su mandato constitucional. • Poder judicial. • El juicio. Etapas. • El amparo.	5 %
Producto de la unidad 2	- Conoce los principales conceptos y características del Derecho Civil. - Conoce e identifica las características y diferencias de Persona física y Persona	• Rama del derecho privado (civil). • Derecho cotidiano. • Persona física, Persona jurídica.	5 %



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

	jurídica. - Aprende a identificar los tipos de bienes en sus diferentes manifestaciones. - Relaciona las llamadas “obligaciones y sucesiones” enfocadas en el ámbito profesional de un Ingeniero Industrial.	• La familia • Tipo de bienes, su propiedad y sus diferentes manifestaciones. • Las obligaciones. • Sucesiones.	
Producto de la unidad 3	- Conoce los principales conceptos y características del Derecho Laboral. - Aprende sobre las relaciones individuales y colectivas. - Analiza respecto a las autoridades en materia de trabajo y parte procesal. - Se actualiza respecto a las reformas vigentes en esta área del Derecho.	• Conceptos y características. • Origen del Artículo 123 constitucional, apartado A y B. • Concepto de supletoriedad. • Relaciones individuales. • Relaciones colectivas. • Autoridades en materia del trabajo. • Parte procesal. • Reformas actuales.	5 %
Producto de la unidad 4	- Facultad de comprender los conceptos teóricos fundamentales que integran la Ley de Seguridad Social. - Capacidad para poder resolver cuestiones de aplicación práctica en el tema a lo largo de su carrera profesional con compromiso social y ético.	• Conceptos y características. • Régimen obligatorio. • Régimen voluntario. • Obligaciones patronales. • Clasificación de empresas. • Prima en el seguro de riesgos de trabajo. • Recurso de inconformidad. • Como está organizado el IMSS.	5 %
Exámenes parciales (2)			40 puntos
Asistencia y participación en clase			10 puntos
Producto final			30 puntos
Producto final			
Descripción		Evaluación	
Título: Documento que evidencie el conocimiento adquirido en esta unidad de aprendizaje.		Criterios de fondo: Cuidar ortografía, coherencia, sintaxis en las ideas a desarrollar.	Ponderación
Objetivo: Comprender los diversos significados de la palabra derecho, sus implicaciones y el impacto en el profesional de la ingeniería industrial.		No olvidar citar correctamente, así como	30 %



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Caracterización Realizar un documento de 3 a 5 cuartillas que incluya lo siguiente:

- 1) Definición de derecho.
- 2) Señalar las principales características del derecho.
- 3) Mencionar las diferentes ramas del derecho, su importancia y cómo se pudieran relacionar con el ámbito profesional de un Ingeniero Industrial.

incluir la bibliografía utilizada.

Criterios de forma:

Tipografía arial 12
Interlineado 1.15
Márgenes basados en APA

6. REFERENCIAS Y APOYOS

Referencias bibliográficas

Referencias básicas

Autor (Apellido, Nombre)	Año	Título	Editorial	Enlace o bibliotecar virtual donde esté disponible (en su caso)
Carbonel, Miguel.	2015	Constitución Política	Tirant	
Moreno, Javier	2015	Ley del IMSS	Trillas	
Carbonell, Miguel	2015	Código Civil	Tirant	
Trueba, Alberto	2014	Ley Federal del Trabajo	Porrúa	

Referencias complementarias

García Eduardo	2003	Estudio del Trabajo	Porrúa	
IMCP	2004	Ley del IMSS	Trillas	
Molina, Rafael	1989	Derecho Civil	Porrúa	

Apoyos (videos, presentaciones, bibliografía recomendada para el estudiante)

Unidad temática 1: https://www.youtube.com/watch?v=Cl1267_n5MQ

Unidad temática 2: <https://www.youtube.com/watch?v=BjHDNWyo4OM>

Unidad temática 3: <https://www.gob.mx/profedet/articulos/conoce-tus-derechos-laborales-23554?idiom=es>

Unidad temática 4: <https://www.youtube.com/watch?v=nhwgYIYTQ4w>